

Perros reciclados



Delia Proenza Barzaga

Que no dejan dormir a los vecinos, que remueven la basura colocada en los frentes, que riegan las pulgas por pisos y paredes, que promueven la sarna, que se los llevan y al cabo de los días regresan, que demeritan la imagen de ciudades y centros estatales.

Todos esos reclamos, relativos a perros, vienen contenidos en cartas a este medio de prensa, que con regularidad publica textos plagados de argumentos, reflexiones y, por lo general, sugerencias acerca del asunto. El más reciente de ellos vio la luz en el pasado abril. Pero el problema de los perros callejeros pica y se extiende, amenaza con volverse no crónico, que ya lo es, sino insoluble.

“Los callejeros se reconocen por su aspecto de descuido; los ‘callejando’ son la inmensa mayoría de esos que se ven en las calles, tienen dueños que los sueltan a la hora de irse al trabajo y no retornan a la casa hasta la tarde o la noche. El día que el hombre sepa distinguir entre esos dos conceptos habrá más responsabilidad”, razona Rodrigo Valdés Arias, especialista en Zoonosis del Departamento de Enfermedades Transmisibles del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. A seguidas formula la pregunta retórica: “¿Alguien ha visto un cerdo suelto por ahí?”.

A juzgar por las aseveraciones del especialista, en cada municipio existe y funciona la estrategia dirigida a la recogida de los perros que, digamos, estorban. Eso, aclara él, “si el carro-jaula no tuvo algún problema o fue empleado en alguna otra función más apremiante, porque —lo dice sin recato— lo de los perros callejeros es del dominio de todos, pero para nadie constituye prioridad”.

Sin embargo, hay un municipio que deviene excepción: la cabecera provincial, cuya nave de vectores —ese sitio adonde se trasladan los canes recogidos para sacrificarlos con estircina si no son reclamados en un plazo de 48 horas—

carece de personal para asumir la custodia de los animales. Desde hace algunos meses —por esa razón, dicen— se entregan en un lugar con la inscripción Asilo Canino, situado justamente enfrente. Y, aunque allí juran y perjuran que el cariño a los animales sobra, también sostienen que faltan insumos para cuidarlos como merecen.

Creada unos siete años atrás por iniciativa de la Organización No Gubernamental Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre y única de su tipo en el país, al menos con carácter institucional, la instalación no reúne los requisitos mínimos para un buen desempeño. Los “huérfanos” que allí viven (algo más de 70 en estos momentos) están lejos de mostrar una imagen de bienestar.

Si bien no se puede hablar de nulidad

de apoyo, ya que en su nacimiento estuvo amparada y el Gobierno local todavía destina dinero para alguna que otra construcción —hay también personas que colaboran por su cuenta en la mejora de las condiciones—, Alejandro Romero Emperador, delegado de la Fundación en Sancti Spíritus, asegura que se torna complejo mantener la adecuada situación higiénico-epidemiológica en el lugar y adquirir medicinas. En el colmo de la imprevisión, no hay allí veterinario alguno y la alimentación está sujeta a las vísceras y desperdicios que compran en el matadero Víctor Ibarra.

Si no los sacrifican en la nave habilitada por Salud, que según Valdés Arias no toma cartas en el asunto; si hasta él como autoridad del programa de Zoonosis cuestiona la viabilidad del asilo, cabe inferir que envían los perros a un destino inseguro y que la cantidad de estos crece exponencialmente, con la única ventaja para ellos de permanecer vivos. Para quienes denuncian su presencia en las calles cada día por el teléfono del Centro de ITS VIH Sida, lugar donde radica el Departamento de Enfermedades Transmisibles, queda la duda de si los irán a recoger y si regresarán al asedio.

El retorno es una posibilidad tan cierta como que los cuidadores, como mismo niegan que los suelten, admiten que “siempre algunos se escapan”. La amenaza de la rabia tampoco ha dejado de existir. De hecho, meses atrás dio positivo el análisis a un animal que mordió a alguien, detectado en un monitoreo a cerca de 200 muestras. Para cortar el mal de raíz, o para enraizar el bien (al inicio uno de los propósitos era que allí acudieran personas en busca de mascotas) se necesita financiamiento, y uno de los fines del mismo es la esterilización de las hembras. Pero no aparece la solución no ya a nivel de provincia, sino incluso de país, al carecer Cuba de una ley dirigida a hacer cumplir lo establecido en materia de protección animal.

Por eso suena a quimera, aunque no lo es, la propuesta del especialista a cargo del programa más vinculado a los perros en suelo espirituario: “En este asunto debe implicarse todo el mundo, estamos dispuestos a sentarnos a conversar —dice—. Sacrificando animales no se va a conseguir nada, como tampoco llevándoles comida a los que están en la esquina o en el centro donde son abandonados. La solución no está en las patas de los perros, sino en las manos de los hombres”.



CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Inquietud laboral encauzada

Elaine Rodríguez Valdés, quien reside en el Edificio No. 48, apartamento 19, Olivos I, se sintió desamparada al momento de escribir la carta que hizo llegar a nuestra Redacción.

“Les cuento que hace casi tres años empecé con un problema en uno de mis riñones, ocho meses atrás fui operada de una nefrectomía total; soy trabajadora de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el municipio cabecera, donde me desempeñaba como cuadro; era la secretaria del buró del sindicato de Comercio, Gastronomía y los Servicios y allí laboré durante 11 años”, refería la lectora.

Agregaba que por encontrarse tanto tiempo de certificado fue llevada ante la Comisión Médica en cuatro oportunidades, y en la última la especialista en Urología determinó que debía retornar a su trabajo, pero con ciertas limitantes que ella indicó. “La compañera de Recursos Humanos informa a mis superiores y ellos deciden discutir mi caso en el secretariado. Toman la decisión de buscarme otro trabajo que estuviera acorde con mi situación de salud y me decidí por una de las ofertas. Hice toda la tramitación que llevaría un cambio de trabajo”, cuenta Elaine.

Pero la CTC le sacó vacaciones, dice, pues se suponía que después ella estaría en su nuevo trabajo y fue grande su sorpresa al conocer que no la habían llamado del mismo; según su jefa inmediata, no tenían idea de qué hacer con ella. “Tenían mi liberación en un acuerdo que nunca me comunicaron y en Recursos Humanos no conocían de dicho acuerdo”. La remitente razona: “¿No soy trabajadora de ellos? Solo estoy exigiendo mi salario (...). ¿Qué va a pasar conmigo?, soy madre de dos hijos y estoy enferma”.

Tramitada la inquietud con la CTC en la provincia, el Comité Provincial realizó las averiguaciones y análisis pertinentes y nos hizo llegar sus consideraciones, firmadas por Arturo Martínez Hernández, al frente de la esfera de Asuntos Laborales y Sociales.

La misiva daba constancia de una reunión presidida por Mercy Rodríguez Crespo, secretaria general de esa organización, y en la que participaron los cuadros y funcionarios implicados en el caso. En ella se recogía lo expuesto por cada quien, incluida la propia Elaine, y se explicaba que ante su enfermedad prolongada y con el dictamen de la Comisión de Peritaje Médico Laboral se procedió a liberarla del cargo, pues su estado de salud le impedía continuar en el mismo. También se afirmaba que la compañera había sido informada sobre ello con antelación.

El texto agregaba que el organismo, atendiendo a la trayectoria de Elaine, decidió pagarle durante un año el ciento por ciento de su salario, en lugar del 60 por ciento establecido, y que el único error fue no retribuirle nueve días, pues ella aún no se había incorporado a la oferta de empleo realizada y que asumió en el mes de septiembre.

Finalmente, rezaba el documento, se indicó el pago del monto monetario que se le debía en el menor plazo posible, así como revisar los pagos de los certificados médicos en presencia de la propia trabajadora, para que de existir algún error este fuera subsanado.

Escambray agradece la respuesta. Al parecer, faltó entendimiento a la hora de la comunicación, algo imprescindible en casos como este. Contactada esta semana, la exdirigente sindical confirmó que las cuentas quedaron claras, aunque mantiene el criterio de que faltaron agilidad y transparencia a la hora de encauzar su caso.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

PRECIOS SIN ROSCA

Juan Manuel Llera Marín: Si en el mercado colocan una pizarra, con obligación de actualización, con los precios mínimos y máximos autorizados para cada grupo de productos, se gana un 25 por ciento de la batalla. Si los clientes denuncian las violaciones, se gana un 35 por ciento más. Si se comprueban los pesos y las pesas y se ponen a disposición de los tribunales los que alteren o usen pesas adulteradas, se gana un 20 por ciento más, y si se controla la honestidad del administrador de cada plaza, se sancio-

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

nan y hasta se encarcelan por corrupción, se gana el resto. Y si quieren quitarse todo esto de arriba, prodúzcase mucha comida y déjese de culpar a Irma y todos los huracanes del pasado, que desde antes de llegar Colón los ciclones estaban jipatos.

Ninja: Nuestras placitas están prácticamente vacías, Acopio imagino que no es que no quiera hacer llegar mercancía, sino que le es imposible; pero tenemos la ciudad prácticamente inundada de pequeños almacenes particulares, que hasta se reabastecen del sector privado o campesino, y quizás hasta de los propios mercados estatales, y eso es transparente

para los que de una forma u otra tienen que poner coto a este tema. El Estado alquiló los locales para que se pueda vender por parte de particulares; pero, ¿a qué costo están llevando estos mercados la comida al pueblo, que no respetan en lo más mínimo los precios establecidos?

El tema de los inspectores es bastante cuestionable o al menos ese es el estado de opinión de un gran porcentaje de la población. Realmente, no creo que todos quepan en la misma jaba, pero de que llevan un análisis para poder ganar el prestigio que merecen, lo llevan, pues algunos usan su condición para obtener prebendas.